



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00598791-UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaria de Administración, Karina Lorena Tomatis, referido al pedido de actualización del Módulo de Contratación de Recursos Humanos (MCRHH) para los contratos de personal; y

CONSIDERANDO:

Que por RD-2025-529-E-UNC-DEC#FCS se estableció el valor del módulo a partir del 1° de agosto de 2025, en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000).

Que la RR 1066/2023 faculta a las autoridades, con atribuciones para resolver las contrataciones, a definir el valor del Módulo y su mecanismo de actualización.

Que en NO-2026-00124096-UNC-SAD#FCS, la Secretaria Administrativa, Karina Lorena Tomatis, informa que se dispone de los recursos presupuestarios necesarios para afrontar dicha actualización y recomienda a la Sra Decana establecer el Valor del Modulo de Contratación de Recursos Humanos (MCRHH), a partir del 1° de marzo del 2026, en la suma de pesos cincuenta y dos mil quinientos (\$ 52.500).

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Establecer el Valor del Módulo de Contratación de Recursos Humanos (MCRHH), a partir del 1° de marzo del 2026, en la suma de pesos cincuenta y dos mil quinientos (\$ 52.500), en un todo de acuerdo con lo informado por la Secretaria de Administración en NO-2026-00124096-UNC-SAD#FCS.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

